

EL RONDEÑO AGUSTÍN DE AHUMADA Y VILLALÓN (MARQUÉS DE LAS AMARILLAS), VIRREY DE NUEVA ESPAÑA

MARÍA MAGDALENA GUERRERO CANO
(Universidad de Granada)

RESUMEN: Don Agustín de Ahumada y Villalón (marqués de Las Amarillas) fue un noble militar rondeño que destacó en la política española de mediados del siglo XVIII. Entre los cargos que desempeñó estuvieron los de alcalde de Barcelona y virrey de Nueva España.

PALABRAS CLAVE: Ahumada y Villalón, nobleza, Ronda, virreinato de Nueva España.

SUMMARY: Don Agustín de Ahumada y Villalón (Marquess of Amarillas) was a military nobleman from Ronda who stood out in the Spanish politics of the middle of the XVIII century. Among the positions he held were those of governor of Barcelona and Viceroy of New Spain, where he played an important role.

KEY WORDS: Agustín de Ahumada y Villalón, nobility, Ronda, viceroyalty of New Spain.

El virreinato de Nueva España se creó oficialmente el 8 de marzo de 1535, con capital en México. El término *La Nueva España del mar Océano* fue propuesto por Hernán Cortés al emperador Carlos V en su Carta de Relación de 1520. Comprendía extensos territorios por el norte y el sur del México actual, aunque el norte, donde vivían las tribus chichimecas quedó más desprotegido. La figura del virrey ya existía en la península, pero los nombrados para América vieron cómo se ampliaban sus competencias y su autonomía. Aunque el rey ostentaba todo el poder y los virreyes eran sus representantes, la realidad es que estos estaban más cercanos a la población que gobernaban, lo que se traducía en un poder más efectivo y más autonomía. La lejanía de la Península motivaba que el virrey tuviera las máximas atribuciones en un territorio donde la competencia con otros cargos no existía. La dignidad de virrey era la máxima atribución que se podía tener y todas las manifestaciones y rituales que mostraran su magnificencia eran pocas. Era el *alter ego* del monarca (SEBASTIÁN *et al.*, 1985, p. 436) y como tal su figura era ensalzada y representada por todo tipo de imágenes simbólicas, sobre todo en las fiestas públicas que seguían como modelo las que se celebraban en la metrópoli (DOMÍNGUEZ, 1995). El primer virrey fue D. Antonio de Mendoza que desde su nombramiento también fue presidente de la Real Audiencia y Capitán General. Bajo los Borbones, los virreyes de Nueva España recibían un sueldo de 60.000 pesos anuales, aunque además podían recibir otras cantidades.

1. ORIGEN Y FORMACIÓN DE AGUSTÍN DE AHUMADA Y VILLALÓN

Según Riva Palacio: *Don Agustín de Ahumada y Villalón, marques de las Amarillas, cuadragesimo segundo virrey de Nueva España, de cuyos antecedentes hasta llegar a tan elevado cargo apenas hay más noticias que las de haber sido soldado de renombre en la guerra de Italia y gobernador de la ciudad de Barcelona* (RIVA, 1961, p. 809).

D. Agustín de Ahumada y Villalón¹ nació en Ronda y fue bautizado en la parroquia mayor de Santa María. En el Libro de Bautismos de pergamino de 306 hojas, en el folio

¹ Algunas noticias las conocemos gracias al expediente que se presentó para ser nombrado Caballero de la Orden de Santiago. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 168.

253 vuelto se hizo la anotación de que el 20 de septiembre de 1700, D. Antonio de Balencia y Caballero, cura propio de la iglesia mayor de Ronda, bautizo a Agustín Thomás Joseph Javier, hijo legítimo de D. Bartolomé Félix de Ahumada y Mendoza y D.^a Luisa Gertrudis de Villalón y Narváez, que había nacido el día 18 del mismo mes. Fue su padrino D. Martín Carlos Lazo de la Vega, caballero de la Orden de Calatrava y marqués de Las Cimadas, natural de esta ciudad y feligrés de esta iglesia. Los padres se habían casado el 6 de septiembre de 1688, siendo D. Bartolomé natural de Ronda y Doña Luisa de Antequera. Como abuelos paternos figuran D. Juan de Ahumada Luzón y Mendoza, natural de Ronda (así se consideraba, aunque había nacido en Vejer) y D.^a Cathalina de Ahumada y Almidas, natural de Sevilla (D.^a Cathalina nació accidentalmente en Sevilla por ser su padre ministro en aquella ciudad, aunque era natural de Ronda). Los abuelos maternos fueron D. Juan Fernández de Villalba, natural de Ronda y Cathalina Narváez de Antequera.

Muy joven Agustín, ingresó en el ejército. Desde los 14 años estuvo sirviendo al rey y a la edad de 17 años se le formó asiento como caballero guardiamarina y pasó a ser subteniente de guardias españolas el 7 de marzo de 1720. Destacando en las guerras de Italia, alcanzo el grado de teniente coronel de los Guardias españoles. Entonces fue reconocido como caballero de la orden de Santiago y Comendador de la reina.

El título de marqués de las Amarillas lo había otorgado Felipe V en 1747 a D. Francisco Pablo de Ahumada y Villalón,² casado con D.^a Catalina de Vera y Leiva; hija suya fue Luisa María de Ahumada y Vera, con la que contrajo matrimonio su tío Agustín de Ahumada y Villalón, que posteriormente sería virrey de México.

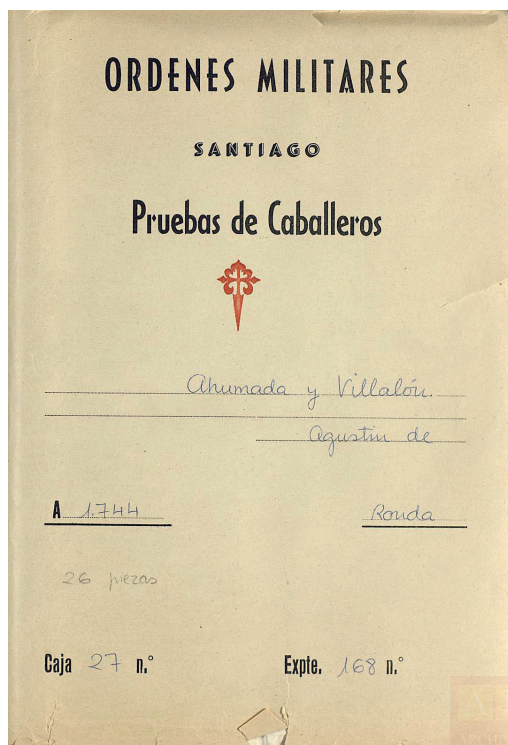


Figura 1. Formulario de ingreso en la Orden Militar de Santiago de D. Agustín de Ahumada y Villalón (Archivo Histórico Nacional)

² Archivo General de Indias (en adelante AGI), Guadalajara, leg. 197.

2. PETICIÓN DE RECONOCIMIENTO COMO CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO PARA D. AGUSTÍN DE AHUMADA³

La solicitud y presentación de pruebas para el reconocimiento como Caballero de la Orden de Santiago la hizo el apoderado D. Domingo García Ortega el 29 de julio de 1744.

El presidente del Consejo de Órdenes D. Manuel de Benavides y Aragón que era duque de Santisteban, el 6 de septiembre, nombró a D. Fernando Agustín de los Ríos que era marques de Santiago y a D. Miguel Benegas para examinar las pruebas sobre la calidad de D. Agustín de Ahumada, lo que aceptaron al día siguiente. Tras tomarse declaración uno al otro, citaron a los testigos que debían declarar sobre el asunto, advirtiéndoles que no debían hacer pública esta cualidad hasta que no se hubiera concedido el hábito.

Todos los testigos, en total 16, declararon que el padre del candidato no había tenido oficio ni ocupación vil, manteniéndose con la decencia y estimación que corresponde a su nobleza, viviendo solo a expensas de sus rentas y mayorazgos, acompañándose con los más nobles caballeros de la república. También hicieron constar como todos eran miembros de familias honoríficas de Ronda. Dieron cuenta que los abuelos no habían pechado, ni contribuido con los tributos que acostumbran los pecheros, sino que son hidalgos de sangre y no de privilegios y gozan de las exenciones y oficios que corresponden a su nobleza. Consideraron que todos los apellidos de la genealogía eran limpios y no había mezcla de moro, judío o converso, ni ningún miembro ha estado encausado por herejía, por lo que era cierta la naturaleza, nobleza, limpieza y demás requerimientos contenidos y contemplados en el interrogatorio.

A continuación pasaron a consultar los libros de la parroquia mayor de Santa María y se comprobó los asentamientos de los miembros de la familia en los libros de bautismo y las fes de muerte.⁴

El siguiente paso que dieron los encargados de comprobar las pruebas, fue el 12 de septiembre, en que visitaron el Ayuntamiento y el escribano de S. M. y del Cabildo, D. Francisco Zamora Troyano acudió al corregidor D. Joaquín López, caballero de la Orden de Alcántara y al regidor perpetuo D. Joaquín Tenorio, que facilitaron la

³ Pruebas para la concesión del título de caballero de la Orden de Santiago, AHN, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 168.

⁴ Los datos que se expone están sacados del documento expuesto en la nota anterior. Con ellos se publicó un libro de Genealogía de la familia.

consulta en el archivo de todo lo que pudiera ser probanza en el asunto que se estaba atendiendo, encontrando los datos de la familia Ahumada, cuyos orígenes de remontaban hasta el 31 de diciembre de 1689. Las mismas pesquisas se llevaron a cabo en Antequera, de donde era una abuela, aunque no se pasó a Vejer y Sevilla, donde habían nacido otros antepasados, porque así lo indicaban los reales decretos que iban a la cabeza del expediente. En total se interrogaron 22 testigos y se consultaron los documentos de bautismo, cartas de dote, actas de matrimonio, fe de defunciones y testamentos.

La consecuencia de todo ello fue que a D. Agustín de Ahumada y Villalón se le concedió el título de Caballero de la Orden de Santiago.

3. NOMBRAMIENTO COMO VIRREY (1755)

Ahumada ejercía como alcalde de Barcelona, cuando fue nombrado virrey de Nueva España. En la *Legislación General de Fernando VI para Indias* se recoge:

El Real Decreto de 24 de mayo de 1755 nombra Virrey de la Nueva España al marqués de Las Amarillas, quien sustituye al conde de Revillagigedo, de muy avanzada edad. Y el 30 de junio de dicho año está fechada la instrucción reservada entregada a D. Agustín de Ahumada, marqués de Las Amarillas. Se ordena al Consejo de Indias que expida los despachos correspondientes (MURO, 1980, p. 41).

Por esos días en Aranjuez ya se venía tratando la cuestión y preparando el traslado.⁵ Anteriormente se había expuesto que la causa del nombramiento de Ahumada como virrey de Nueva España era que el virrey Revillagigedo se había dirigido al rey, exponiéndole que era de edad avanzada y había cumplido el tiempo de provisión del cargo, por lo que había suplicado que le relevasen. En consecuencia se habían considerado las notorias y experimentadas prendas, méritos y buenos servicios que concurrían en D. Agustín de Ahumada y teniendo en cuenta su celo y acreditada inteligencia, se le nombró virrey.

Se esperaba que estuviera al servicio de Dios y del rey y que procurara el bien de las enunciadas provincias, su población y ennoblecimiento y que los indios y naturales

⁵ Expediente de información y licencia de pasajero de Agustín de Ahumada... virrey, gobernador, capitán general de Nueva España, presidente de la Audiencia de México, a Nueva España con su séquito (AGI, Contratación, leg. 5497, N. 2, R. 14).

fueran tratados, instruidos y adoc-trinados en las materias de la santa fe. Que en nombre del rey diera las recompensas, gracias, mercedes y demás cosas que sean permitidas; que proveyera los cargos de gobernador y justicias que venían acostumbrando los virreyes anteriores. Todo ello por tres años que habían de correr desde que Ahumada tomara posesión, pero si en dos meses esto no se cumplía quedaba nulo el nombramiento.

A los pocos días se ordena a los oficiales de las Cajas Reales de México que destinen al nuevo virrey 10.000 ducados, en una sola paga, además de otros emolumentos. También se ordena a los oidores de la Real Audiencia de México que tomen a Ahumada el juramento de su empleo con la solemnidad que se acostumbra. Al mismo tiempo se ordena a la Casa de la Contratación que dejen pasar al nuevo virrey y a su séquito en navíos del rey que están próximos a navegar para Nueva España, llevando las comodidades posibles, su recámara, ropa y alhajas, de forma que todos vayan bien acomodados y asistidos.⁶ Se señala que no se pedirán las informaciones que se acostumbran a los criados, porque se supone que ninguno de ellos tiene prohibido el paso a Indias.

Desde el nombramiento como virrey hasta que Ahumada y su séquito partió, tuvo como domicilio los Reales Alcázares de Sevilla, donde permaneció durante un mes porque unas fiebres atrasaron su salida.

El 10 de julio el viaje se veía como más próximo y se ordenó a Phelipe Lavalde, maestre del navío de S. M. nombrado *La América*, que se estaba despachando para Veracruz que recibiera y llevara a D. Agustín de Ahumada, junto con su séquito.



EL EXC.^{MO} S.^{RO} D.^{NO} AGUSTIN DE AHUMADA Y VILLALON, MARQUÉS DE LAS Amarillas, Gentil Hombre de la Cámara de S. M. con entrada, Comendador de la R.^{ca} y en el Orden de Santiago, Teniente G.^l de l.^{ra} R.^{ca} Exércitos Teniente Coronel d.^o R.^{ca} Guardias d.^o Infantería Española, Gov.^o político militar d.^o Barcelona, y G.^o Partido, Comandante G.^o Intercino d.^o Cataluña, Virrey, Gov.^o y Cap.^o G.^o d.^o la Nueva Elí

Figura 2. Don Agustín de Ahumada y Villalón (marqués de las Amarillas) virrey de Nueva España (1755-1760)

⁶ AGI, Contratación, leg. 5497, N. 2, R. 14.

4. ITINERARIO QUE SIGUIÓ LA COMITIVA DEL VIRREY DESDE VERACRUZ HASTA LA CAPITAL DE MÉXICO

La llegada de los virreyes a Nueva España era celebrada con gran lujo y boato. La tradición de las fiestas de recibimiento a un personaje destacado, venía desde el mundo romano, donde se celebraban los *triumphus*. Consistían en un desfile triunfal, del que formaban parte las personas más destacadas de la ciudad, en honor de un general victorioso. La comitiva transcurría por las principales calles, donde se habían levantado arcos de triunfo con materiales efímeros.

En la época moderna se reaviva esta tradición. El modelo que se impone es el que se practicó en las ceremonias de recibimiento del emperador Carlos, y que llegó a su máximo esplendor en el barroco.

En Nueva España el arte festivo llega a la más alta expresión en algunas de estas ceremonias. Cada periodo de tiempo, algunas ciudades se convertían en el espacio escénico de espectáculos festivos, que casi siempre tenían como motivo los acontecimientos que se iban sucediendo, cumpliéndose así una función propagandística. Los virreyes y arzobispos, como representantes reales, también eran centro de algunos actos, sobre todo con motivo de su entrada en la ciudad y en sus exequias (CHIVA, J. 2008).

El derrotero de la comitiva desde Veracruz a la ciudad de México es complejo, ostentoso y fastuoso. Tanto que el boato es regulado por las Leyes de Indias que limitan las expresiones suntuosas. Se regulan las armas y las joyas que pueden llevar los virreyes, el lugar en que deben ser recibidos, el uso del palio⁷ y el gasto en la celebración de fiestas que en Nueva España no podía pasar de 8000 pesos.

A estas normativas se ajustó el virrey D. Agustín de Ahumada que habiendo sido nombrado por el rey Fernando VI, partió de Cádiz y dos meses después arribó a San Juan de Ulúa (BERNDT, 2005). Desde la rada de Campeche se había adelantado un navío que llevó la noticia del inminente arribo a tierra firme.

Estaba dispuesto que se recibiera al dignatario en las afueras de la ciudad y este, a caballo, recorrería los lugares públicos, yendo acompañado de la comitiva propia y de todos los dignatarios que se iban agregando. Así llegaban a las calles principales, donde se habían levantado los arcos triunfales (CHIVA, 2012), que eran estructuras efímeras, construidas con madera y telas, en las que se representaban emblemas que

⁷ Según el ceremonial, desde que el virrey entraba en la ciudad, se le ofrecía conducirse bajo palio, pero este honor fue rehusado por todos, porque *Las Leyes de Indias* lo prohibían (*Recopilación de leyes de los reinos de Indias... mandadas imprimir por Carlos II*, ley 19, título 3, libro 3, folio 16).

eran composiciones pictórico-literarias (MORALES, 1991), frecuentemente con alusiones mitológicas. Se establecían paralelismos entre las fábulas de los dioses y héroes de la antigüedad y los hechos más significativos de los antepasados y el individuo al que se quería homenajear (VELÁZQUEZ, 1761). Al marqués de las Amarillas se le relacionó con Eneas (ABARCA, 1756). Estos actos eran esenciales en la ceremonia de bienvenida, considerados como el medio por el que se transmitía a los súbditos las virtudes del virrey; y funcionaban como herramientas al servicio del poder y propaganda fundamental. Allí se les entregaban las llaves de la ciudad. En la iglesia principal se repetían las solemnidades, siendo imprescindible la celebración de misas y *Te Deum*, también había corridas de toros, iluminaciones nocturnas, fuegos artificiales, salvas, juegos ecuestres, etc. Durante el traslado de Veracruz a México, las comidas se servían con todo lujo, carnes rojas y blancas, jamón de Toluca, licores escogidos, conservas de frutas, chocolates, dulces y bizcochos. Era frecuente que músicos y cantantes actuaran durante las comidas y bailes nocturnos, un clarín tocaba músicas que se oía en casi todas las estancias. En las distintas ciudades por las que pasaba la comitiva, el virrey y su familia se hospedaban en las casas reales o se habilitaban los palacios de los cabildos municipales.⁸

El 30 de septiembre de 1755 desde *La América* se divisaron las costas de la Veracruz, pero estando próximos los viajeros a desembarcar, se desató un furioso vendaval que los tuvo retenidos hasta las 5 de la tarde. Llegaba el nuevo virrey de México a su destino; ocho semanas antes, –el 4 de agosto– la flota en que se había trasladado, había partido de Cádiz (GARCÍA, 1793). El viaje había durado 56 días. Le acompañaba su esposa D.^a Luisa del Rosario de Ahumada que estaba en cinta, un hijo de 28 meses⁹ y una comitiva de 81 personas.

En Veracruz descansaron 15 días, y desde allí, pasando por distintas ciudades se trasladó a Tlaxcala, donde se produjo la primera entrada triunfal. En las inmediaciones de la ciudad, Ahumada bajó de su coche y montó en un caballo enjaezado, para con un gran desfile recorrer la ciudad y pasar por un arco triunfal que habían levantado en la calle Real, camino de la iglesia mayor, donde hubo distintas solemnidades.

⁸ “Que estando ocupadas las casas en que el Virrey huviere de posar, se desocupen, y hagan los reparos necesario”. *Recopilación de leyes de los reinos de Indias... mandadas imprimir por Carlos II*. Ley 21, título 3, libro 3, folio 16.

⁹ Dado que se trataba de un niño pequeño, se le permitió a Ahumada que su hijo lo acompañara a Nueva España, a pesar de que estaba prohibido *aunque sean menores de edad*. “Que los virreyes no puedan llevar a sus hijos, yernos y nueras”, *Recopilación de leyes de los reinos de Indias... mandadas imprimir por Carlos II*, ley 12, título 3, libro 3, folio 16.

A los nueve días llegaba la comitiva a Puebla de los Ángeles (BERNDT, 2005), donde se realizaría el gran recibimiento antes de llegar a la población de México. En la ciudad poblana, los cabildos de la catedral y del Ayuntamiento rivalizaron por darle más pompa a las fiestas de recibimiento, tanto que fue difícil ajustarse a los 3.000 pesos que desde 1725, estaban asignados a sufragar los gastos de entrada y estancia del nuevo virrey. Al numeroso séquito de Ahumada, se iban uniendo otros muchos sujetos que actuaban como representantes de distintas instituciones de todo México. Allí durante 10 días se celebró la segunda entrada triunfal. Con ese motivo hubo grandes festejos y celebraciones, y tanto en el palacio como en la catedral se levantaron ambos arcos triunfales. Se conserva el lienzo atribuido a José Joaquín Magón, sobre el tema (CHIVA, 2012, p. 200).

La tercera y cuarta entrada triunfal se hace en Cholula y en Huejotzingo, tras lo que la comitiva llega a Otumba donde iba a tener lugar el traspaso de poder entre el virrey saliente y el recién llegado.

El virrey Revillagigedo había salido de México a media noche, sin que dejaran de sonar las campanas de la ciudad. En su carruaje, seguido por la guardia negra y los dignatarios con sus esposas, se encaminó al monasterio de Guadalupe para visitar a la virgen. La comitiva que era una procesión secular, asombraba por su tamaño: además del virrey, la virreina con una comitiva de mujeres y su familia, escolta y acompañantes, iban 200 mulas cargadas con objetos (*Ceremonial de la N(obilisima)*..., pp. 42-43). Se detuvieron en Guadalupe y desde el monasterio, donde se celebraron algunos actos de protocolo, los miembros de la sociedad mexicana que habían presentado sus respetos, volvieron a la capital y la comitiva del virrey siguió hasta Otumba donde se encontró con el nuevo virrey (ROSENMÜLLER, 1969).

La ceremonia de paso de poderes se llevó a cabo en las Casas Capitulares, donde se había preparado una sala, en la que se dispusieron dos sillas majestuosas bajo un dosel. Al acto asistieron



Figura 3. Arco de triunfo levantado por la catedral de Puebla

todos los dignatarios y el caballerizo presentó un bastón de mando al virrey Revillagigedo y este lo puso en manos de Ahumada. En ese momento también le daba las *Instrucciones* para el gobierno de Nueva España. Según Castro Santa Anna, en Otumba, la condesa de Revillagigedo recibió a la marquesa de las Amarillas *siendo muy obsequiada de la actual recién venida, con expresiones de grande afecto y urbanidad* (CASTRO, 1854, vol. II, p. 181).

Como Ahumada ya estaba cerca de la ciudad de México, se permitió acudir a Guadalupe para mostrar su devoción a la Virgen. En este santuario, los virreyes fueron muy obsequiados, y posteriormente la virreina y sus damas fueron conducidas a la ciudad, y en el palacio virreinal, *las señoras oidoras y regidoras* les ofrecieron un banquete (CASTRO, 1854, vol. II, p. 183). En el palacio virreinal de la capital, hubo que esperar un tiempo a que tuviera lugar la entrada triunfal.

A los pocos días –el 10 de noviembre– se engalanó la ciudad de México, y el virrey recién llegado, recibió a los miembros significados de la ciudad y se procedió al juramento del cargo. El secretario del cabildo leyó los títulos del virrey y este juró sus cargos ante un crucifijo y los Evangelios. La fórmula era: *Vuestra Excelencia hace pleito omenage de menester esta Ciudad y Reino en paz y quietud, a la sujeción del S. D. Fernando Sesto, Rey de las Españas, y entregarlo cada cuando se lo pida, y de guardar los privilegios, y fueros de esta Ciudad;* a lo que Ahumada respondió: *Sí lo hago, sí lo juro* (*Ceremonial de la N(obilísima)*... p. 57).

Inmediatamente le entregaron las llaves y tuvo lugar un desfile por el centro urbano, en torno a la plaza Mayor¹⁰ (SEDANO, 1880). Todo el camino que debía recorrer la comitiva hasta la catedral estaba profusamente adornado. Para esta celebración se habían levantado dos arcos de triunfo¹¹ (ARELLANO, 2008, p. 260, ABARCA, 1756, URRUTIA, 1756), uno que costeó la ciudad y otro la iglesia; el primero se levantó en la calle de Santo Domingo, era de dos caras y tenía 27 varas de alto. El que costeó la iglesia, se construyó frente al Empedraíllo, era de 22 varas, muy adornado. Se había preparado el palio, la loa de recibimiento y un tablado en la esquina de la plazuela de santa Catalina Mártir, tenía ocho varas, bien tapizado y con dosel,

¹⁰ La plaza Mayor de México estaba ocupada por el mercado, dispuesto con techados o jacales de tejamanil en forma de caballete, que se arrendaban por cuenta del Ayuntamiento... En esta plaza estuvo la horca para el suplicio de los sentenciados por la Real Sala del Crimen y Juzgado de la ciudad. Por la parte de la Catedral, terminaba con el Cementerio... Esta plaza, cuando estaba el mercado, era muy fea y de vista muy desagradable.

¹¹ El arco que levantó la ciudad fue ideado por Miguel Urrutia de Vergara... El arco de la iglesia estaba decorado con pintura que se basaban en emblemas y metáforas relacionadas con los ojos y el sentido de la vista. Su autor fue José Mariano de Abarca y Valda. Los textos correspondientes a los dos arcos fueron publicados en México en 1756.

sobre el se colocó una silla y un cojín para el virrey, con la idea de que allí se acercara la comitiva. También se había dispuesto un cadalso alfombrado, sobre el que el virrey adoraría la cruz antes de entrar en la iglesia. A las 3'30 h comenzó el acto de recibimiento, trasladándose Ahumada con todos los honores, de forma que los Regidores cogieron las varas del palio para levantarlo, pero el dignatario volvió a ordenar que lo retiraran.¹² Llegados a la catedral, se cantó un *Te Deum Laudamus*. Ahí terminaron las ceremonias (*Ceremonial de la N(obilisima)*..., pp. 55-57), aunque posteriormente fueron frecuentes las fiestas (CASTRO, vol. 6, p. 26), pero hubo que interrumpirlas por la enfermedad y muerte el pequeño Agustín, hijo de los virreyes el 1 de marzo. El luto lo pasaron los virreyes en la finca que les cedió el arzobispo en Tacubaya. Para abril los marqueses estaban de vuelta en la capital de México, y frecuentemente la virreina acudía al coliseo donde actuaban distintas compañías, casi todas con actores poblanos. Era frecuente que la acompañara el virrey, ya que eran muy aficionados al teatro. Los actos se sucedieron y en agosto los virreyes dispusieron una serie de veinte visitas a los conventos de la capital. Las religiosas celebraban el acto con más o menos suntuosidad, dependiendo de los medios disponibles y de la austeridad de su orden. El 19 de marzo se encaminaron al convento de San Jerónimo, donde fueron recibidos con festejos y disfrutaron de un espléndido refresco, de forma que no se retiraron hasta las 11 de la noche. Hubo una representación teatral, acompañada de música, bailes, arias, una loa, un entremés, un sainete y una máscara. Todos los temas que se abordaron fueron seculares, con figuras alegóricas y mitológicas que pretendían elogiar al virrey. La escena se situaba en el mercado de la plaza Mayor, donde se mostraba como la llegada del virrey resolvía un conflicto entre diferentes personajes. La veta cómica la llevaban las sirvientas indígenas y negras del convento, al mismo tiempo que algunas niñas se entretenían haciendo travesuras. Las monjas se encargaron de la música y las colegialas desempeñaron los papeles dramáticos. Todo ello en escenarios con decoración muy elaborada. Antes, el capellán del convento llamado Joaquín Barruchi y Arana había elaborado un manuscrito (LUCIANI, 2008, p. 260) que recogía todo el festejo y lo había entregado a la monja priora.

En contraste, la visita de los virreyes al convento de Carmelitas Descalzas se llevó a cabo en un ambiente austero y solo fueron obsequiados con un almuerzo frugal, deteniéndose poco más de una hora. (CASTRO, vol. 6, p. 37).

¹² "Que los Virreyes no usen de la ceremonia del palio en sus recibimientos; y en el del Perú se puedan gastar hasta doce mil pesos; y en el de Nueva España hasta ocho mil", *Recopilación de leyes de los reinos de Indias... mandadas imprimir por Carlos II*, ley 19, título 3, libro 3, folio 16.

5. COMITIVA DEL VIRREY

Todos los miembros del séquito que llegaron a Nueva España, no eran de la misma categoría. Había un primer grupo de caballeros titulados, destacando el secretario personal de virrey. Algunos criados y el equipaje fueron enviados a México directamente desde Veracruz, pero otros muchos acompañantes siguieron al virrey durante su traslado por las tierras mexicanas.

LA VIRREINA. D.^a LUISA MARÍA DEL ROSARIO DE AHUMADA Y VERA. Fue hija del primer marqués de las Amarillas, D. Francisco Pablo de Ahumada y Mendoza Villalón y Narváez y D.^a Catalina de Vera y Leyva, quienes habían contraído matrimonio en 1710.¹³ De ellos heredó D.^a Luisa, el título que también llevaría su marido, el futuro virrey. Muchas noticias de esta virreina las conocemos a través de los testimonios que quedaron en un *Diario del viaje* que realizaron desde Cádiz, en los meses de agosto y septiembre de 1755, llegando a la capital de México en noviembre (ROMERO, 1944; CASTRO, 1854).¹⁴ En las escalas que se hacían en el viaje la virreina fue muy obsequiada, aunque se suponía que debían dar todos los reconocimientos a su marido, porque su presencia en el ámbito público debía ser muy restringida y no estar presente en los actos oficiales. Sin embargo le gustó hacerse notar desde su llegada. Las muestras de su superioridad fueron repetidas: En el arco de bienvenida que se levantó en Puebla destaca que debajo del escudo nobiliario que lo remata, se representara a la virreina acompañando a su marido y siendo recibida por tres diosas. (CUADRIELLO, 2000, p. 95). En Guadalupe, era de rigor que la virreina entrase a la iglesia por la puerta de poniente, pero la marquesa, según el Maestro de Ceremonias vino *violenta y no dio lugar a entrar por allí*, sino por la de oriente y ocupó el acomodamiento que se le había preparado, en un cojín en el lado de la Epístola. Inmediatamente se trasladó a México, sin esperar a su marido (ROMERO, 1944). En contraste, su protagonismo en el ambiente privado del palacio virreinal era total. Cuando llegó a Nueva España llevaba un hijo pequeño que falleció al poco tiempo

¹³ Los padres de D.^a Luisa se casaron en 1710, por lo que ella tuvo que nacer posteriormente. El virrey D. Agustín, su tío y esposo, sabemos que nació en 1700, de lo que deducimos que había bastante diferencia de edad entre los dos miembros del matrimonio.

¹⁴ El Diario está en verso y en 1.^a persona. Pero parece que fue el primer secretario de la virreina, Agustín de Rivadeneyra quien en realidad redactó o corrigió el texto; Antonio Joaquín de Ribadeneyra Barrientos, 1710-1773. *Diario notable de la excelentísima Señora Marquesa de las Amarillas virreyna de México, desde el puerto de Cádiz hasta la referida corte, escrito por un criado de su excelencia D. A. J. R. B. F. D. M.*, México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1757.



Figura 4. Luisa María del Rosario de Abumada y Vera (marquesa de Las Amarillas) Virreina de Nueva España

ron de espaldas al altar, para que sus rostros estuvieran de frente a la virreina. Cuando terminó el acto, la señora se marchó, sin esperar la fiesta (*Ceremonial de la N(obilísima...)*) Y fue muy comentado en la ciudad cómo

[salió] del Real Palacio para el campo, la Excm.a señora Virreina a caballo, tocada con Gudriel, con sombrero, corbatín, camisón, chupa, andriel y talas y montada como hombre, aunque no se le veía el pie en el estribo... llamó mucho la atención del público "respecto a no ser practicable entre las señoras de estos reinos", pero de ahí en adelante fueron muy frecuentes los tales paseos, dirigiéndose casi siempre la comitiva al bosque de Chapultepec, y de allí, por la calzada de la Verónica, a alguna casa de campo de Tlaxpana, en donde se serviría un excelente refresco (ROMERO, 1944, p. 56-57).

Parece que D.^a Luisa del Rosario fue una mujer a la que le gustaba mostrar el lugar predominante que desempeñaba, la ostentación y los fastos, de forma que no tenía reparo en hacer grandes gastos y derroches innecesarios. Era inteligente y tenía fuerte personalidad. Cuando murió el marqués, las arcas virreinales estaban en bancarrota y la virreina carecía de bienes para volver a la península, por lo que tuvieron que sufragarle el viaje. De vuelta a la península, contrajo nuevas nupcias con otro rondeño, Francisco de Giles y murió en Sevilla el 10 de diciembre de 1791.

D. AGUSTÍN DE AHUMADA, el hijo de los marqueses, era un niño de poco más de dos años, tenía el grado de coronel y capitán de infantería. A consecuencia de unas fiebres que se extendieron por México en 1756, murió el pequeño el 1 de marzo, a las 2'30 h de la tarde. En su féretro que fue cargado por cuatro niños, llevaba el espadín, bastón y sombrero de coronel, seguido por un cortejo en el que estaban representadas todas las corporaciones de la ciudad, incluidas las indígenas. El arzobispo Manuel Rubio y Salinas ofreció la misa luctuosa en la capilla del Rosario del templo de Santo Domingo (*Ceremonial de la N(obilísima...*, p. 67-68), donde se le dio sepultura y además se mostró solidario con el dolor de los padres y les invitó a pasar el duelo en su huerta episcopal de Tacubaya, para que allí pudieran desahogar su pena (CASTRO, 1854, vol. 2, p. 32).

AYUDANTES: D. BARTOLOMÉ DE BRUNA que iba como ministro de la Real Audiencia de México. LORENZO TABARES que era teniente coronel y capitán de Guerra; PHELIPE CABALLERO, secretario del virrey, junto con su esposa; dos secretarios secundarios; un capitán y teniente de la guardia.

PERSONAL DE LOS VIRREYES: Ocho damas de la virreina, el confesor de la virreina que era natural de Ronda, un capellán, el médico del virrey, el mayordomo de la virreina, el caballerizo, un sirviente de cámara del virrey que era natural de Ronda, nueve amanuenses de la secretaría del virreinato.

CRIADOS: Trece criadas y pajes de la asistencia del virrey, entre ellos Joseph Gómez que era de Ronda, tres criados de la asistencia del virrey, doce reposteros, cocineros, mozos de retrete y otros criados el virrey.

CRIADOS DE LOS AYUDANTES DEL VIRREY: dos criados de D. Lorenzo Tabares, tres criados de D. Phelipe Caballero, un criado del caballerizo y un criado del capitán y teniente de la guardia.

6. EL GOBIERNO DEL VIRREY AHUMADA EN NUEVA ESPAÑA

El gobierno del virrey Ahumada siguió las rutas que le habían sido marcadas desde Madrid, a través de Instrucciones que la Corona le hizo llegar:

- Instrucciones que firma el Rey en Aranjuez el 17 de mayo de 1755, refrendadas por el secretario del Consejo Ignacio de Goyeneche. En ellas se señala que la misión primordial de España en Indias es la evangelización. Se recomienda que los religiosos aprendan las lenguas indias para mejor cumplir su cometido, el buen tratamiento de los naturales, la fundación de seminarios tridentinos e

instituciones de enseñanza. Además se indica que se eviten las discordias entre el clero nativo y el peninsular. Atienden también al fomento de la economía, real hacienda, minería, comercio comunicaciones y obras públicas. (*Instrucciones que los virreyes... 1873 y 1878*, pp. 88-117 y 408-495).

- Instrucciones del Consejo de Indias de 17 de junio de 1755. Tienen 17 apartados y prioritariamente contemplan medidas de tipo económico, aunque también atienden a la fundación de instituciones educativas y de beneficencia, al fomento de la moral pública y al control de vagos y maleantes (*Instrucciones que los virreyes... 1873 y 1878*, pp. 118-125 y 496-518).
- Instrucciones reservadas firmadas por el rey en Aranjuez el 30 de junio de 1755 y rubricadas por el ministro de Indias Julián de Arriaga. Contienen 20 apartados dedicados a la administración del virreinato, deteniéndose en asuntos de importancia (*Instrucciones que los virreyes... 1873 y 1878*, pp. 126-135 y 519-548).

Desde que Agustín de Ahumada llegó a Nueva España a desempeñar su cargo, fue un virrey eficiente que se ocupó de los distintos asuntos que necesitaban una solución y de los que se iban presentando, procurando darles el mejor curso:

- Regularizó el trato de las órdenes religiosas de Puebla que permitían irregularidades en la fabricación de aguardiente y explotaban casas de juego (*Instrucciones que los virreyes... pp. 573-579*). Dispuso que los curatos fueran desempeñados por seculares, separando de ellos a los regulares.
- Durante su gobierno, la virgen de Guadalupe fue proclamada como patrona de la Nueva España. Desde 1746 se venía gestionando por la Compañía Jesús, en concreto por el padre procurador Juan Francisco López ante la Congregación de Ritos, conseguir el patronazgo de la Virgen de Guadalupe sobre Nueva España. El 25 de mayo de 1754 el papa Benedicto XIV emitió la bula *Non est equidem* que declaraba el patronazgo de la Virgen guadalupana. Con esta motivo hubo grandes celebraciones del 9 al 12 de 1756 (*Ceremonial de la N(obilísima)... pp. 70-75*).
- El conde de Revillagigedo, que fue el virrey precedente, había entregado a Ahumada un *Informe* fechado el 2 de octubre de 1755, sobre las minas que se estaban trabajando en esos momentos en Nueva España, deteniéndose sobre todo en las minas de plata de Bolaños, que junto con las minas de Voladora en Nuevo León, eran las de mayor producción. Ahumada dio órdenes para el buen funcionamiento de estas minas (*Instrucciones que los virreyes... pp. 561-569*).

- Intervino en la pacificación de los pueblos nativos del norte. Se habían sublevado numerosos comanches que sitiaron el presidio de San Sebas, cerca de San Antonio de Béjar, en Texas; por lo que el virrey ordenó a los gobernadores de Coahuila, Nuevo León y Texas que acudieran a la defensa.¹⁵
- Se enfrentó con británicos y franceses en defensa del territorio del virreinato y continuó con las fundaciones de ciudades en la colonia de la costa del Seno Mexicano, (Nuevo Santander). (*Instrucciones que los virreyes...*, pp. 549-561).
- Se ocupó de que continuaran las obras para el desagüe del valle de México; mandó limpiar las calles de Veracruz que estaban cubiertas de arena. En su tiempo apareció el terrible volcán Jorullo -29/IX/1759- en la jurisdicción de Michoacán, y Ahumada se volcó en auxiliar a la población con bienes de su propio bolsillo.

Ahumada procedió sin ambición, no pretendiendo sacar beneficios del cargo y dignidad de virrey que desempeñó durante unos cinco años. Muy enfermo marchó a Cuautitlán y en noviembre a Cuernavaca. En 6 de febrero de 1760, a las 6 h de la mañana comenzaron a doblar todas las campanas de la iglesias de México, destacando las de la catedral, por la muerte del virrey don Agustín de Ahumada y Villalón, II marqués de las Amarillas. Según orden real, inmediatamente, su secretario Jacinto Marfil envió la noticia al gobernador de Cuba, Francisco Antonio Cajigal de la Vega que se hizo cargo interinamente del gobierno virreinal (*Instrucciones que los virreyes...* pp. 580-605). El virrey había muerto a las 2 h de la tarde del día 5 de febrero en Cuernavaca, tras una larga enfermedad de apoplejía. La virreina quiso enterrarlo allí, pero la Audiencia se impuso y el cuerpo fue trasladado a México. Se le rindieron honras fúnebres durante varios días y finalmente el día 10 se procedió al entierro en la iglesia de la Piedad, contando con la presencia de todas las instituciones y personas relevantes de la ciudad (*Ceremonial de la N(obilísima)*... pp. 59-64). Es de destacar que por la mucha afluencia de público, sucedieron dos hechos que no estaban previstos: una vaca se metió en una valla, donde por el agobio se enfureció y pegando grandes carreras, alborotó la comitiva. Y un tablado que se había levantado junto a la iglesia de San Francisco, se hundió por el mucho público que lo ocupaba y hubo varias desgracias (*Ceremonial de la N(obilísima)*... p. 64).

Ahumada se hizo notar por sus frecuentes obras de caridad, tanto que dilapidó su fortuna y a su muerte no le quedaron ningunos bienes a su esposa (PAYNO, 1882, p. 105), tanto que no disponía de dinero para hacer el viaje de vuelta a la Península, y

¹⁵ AGI, Guadalajara, leg. 197.

le sufragó el traslado el arzobispo de México, Don Manuel Rubio Salinas, ayudado por fondos de las Cajas de Hacienda.

BIBLIOGRAFÍA

- ABARCA, JOSÉ MARIANO DE (1756), *Ojo político, idea cabal, y ajustada copia de Príncipes, que dio a luz la santa iglesia metropolitana de México, en el magnífico arco, que dedicó amorosa en la entrada que hizo a su gobierno el excelentísimo señor don Agustín de Ahumada y Villalón...*, México, Imprenta Nueva de la Biblioteca Mexicana.
- ARELLANO, IGNACIO y RODRÍGUEZ GARRIDO, JOSÉ ANTONIO (eds.) (2008), *El teatro en la Hispanoamérica Colonial*, Pamplona, Universidad de Navarra.
- BERNDT LEÓN MARISCAL, BEATRIZ (2005), “Discurso de poder en un nuevo dominio: el trayecto del virrey marqués de Las Amarillas de Veracruz a Puebla, las fiestas de entrada y el ceremonial político”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. xxvi, n.º 101, pp. 227-259.
- CASTRO SANTA ANNA, JOSÉ MANUEL (1854), “Diario de sucesos notables”, en *Documentos para la Historia de México*, México, Imprenta de Juan R. Navarro. *Ceremonial de la N(obilísima) C(iudad) de México por lo acaecido en el año 1755* (1976), transcripción, prólogo y notas de Andrés Henestrosa, México, Fondo Pagliani.
- CUADRIELLO, JAIME y RAMÍREZ, FAUSTO (eds.) (2000), *Los pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana (1750-1860)*, México, Museo Nacional de Arte.
- CHIVA BELTRÁN, JUAN (2008), “El ceremonial de la “entrada triunfal” en el caso de los últimos virreyes de la Nueva España”, *Arte, poder e identidad en Iberoamérica, de los virreinos a la construcción nacional*, Inmaculada Rodríguez Moya (ed.), «Colección América» n.º 13, Castellón, Universidad Jaume I, pp. 173-204.
- CHIVA BELTRÁN, JUAN (2012), “Arcos efímeros mexicanos. De la herencia hispana al nacionalismo artístico”, *Semata. Ciencias Sociales e Humanísticas*, vol. 24, pp. 193-212.
- Diario notable de la excelentísima señora marquesa de Las Amarillas virreyna de México, desde el puerto de Cádiz hasta la referida corte, escrito por un criado de su excelencia D. A. J. R. B. F. D. M.*, México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1757.
- DOMÍNGUEZ CORNELLES, VÍCTOR (1995), *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Castellón, Universidad Jaume I.

- GARCÍA PANES, DIEGO (1793), *Diario particular del camino que sigue un virrey de México: desde su llegada a Veracruz hasta su entrada pública en la capital*, transcripción de Alberto Tamayo y estudio introductorio de Lourdes Díaz-Trechuelo, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1994.
- Instrucciones y Memorias de los Virreyes Novohispanos* (1873), por Ernesto de la Torre Villar, ITESM, Campus Eugenio Garza Sada. *Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores; añádanse (sic) algunas que los mismos trajeron de la Corte*, Biblioteca Histórica de la Iberia, México, Imprenta de Ignacio Escalante, tomo II, pp. 88-117.
- Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores. Añádanse algunas que los mismos trajeron de la Corte y otros documentos semejantes a las Instrucciones.* (1878), Imprenta de Ignacio Escalante, México, pp. 408-495.
- LUCIANI, FREDERICK (2008), “Fantasmas en el convento”, en Arellano, Ignacio, y Rodríguez Garrido, José Antonio (eds.), *El teatro en la Hispanoamérica Colonial*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2008.
- MORALES FOLGUERA, JOSÉ MIGUEL (1991), *Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- MURO OREJÓN, ANTONIO (1980), “Legislación general de Fernando VI para las Indias hispanas”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, n.º 50, dedicado a Alfonso García-Gallo y de Diego, pp. 21-54.
- PAYNO, MANUEL (1882), *Compendio de la historia de México para el uso de los establecimientos de instrucción pública de la república mexicana*, México, Imprenta de F. Díaz de León.
- RIVA PALACIO, VICENTE. (1961), “Historia del virreinato”, *México a través de los siglos: historia general y completa...* México, Compañía General de Ediciones, tomo 2.
- ROSENMÜLLER, CHRISTOPH (1969), *Patros, partisans and palace intrigues. The court society of colonial Mexico, 1702-1710*, Calgary, University of Calgary Press.
- ROMERO DE TERREROS, MANUEL (1944), *Bocetos de la vida social en Nueva España*, México, Editorial Porrúa.
- RUBIAL GARCÍA, ANTONIO (2014), “Las virreinas novohispanas. Presencias y ausencias”, *Estudios de Historia Novohispana*, n.º 50, pp. 3-44.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, SANTIAGO, MESA FIGUEROA, JOSÉ DE, y GISBERT DE MESA, TERESA (1985), *Arte iberoamericano desde la colonización a la independencia, «Summa Artis»* vols. XXVIII y XXIX, Madrid, Espasa-Calpe, 1985.
- SEDANO, FRANCISCO (1880), *Noticias de México recogidas por..., desde el año de 1756, coordinadas, escritas de nuevo y puestas por orden alfabético en 1800...*, México, Imprenta de J. R. Barbedillo.

URRUTIA DE VERGARA Y ESTRADA, MANUEL (1756), *Eneas español. Poética idea del arco que erigió esta nobilísima, imperial Ciudad de México a la pública entrada del excelentísimo señor don Agustín de Ahumada y Villalón...*, México, Imprenta de los herederos de la viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal.

URRUTIA DE VERGARA Y ESTRADA, MANUEL (1756), *Loa y poética exposición del arco que esta nobilísima, imperial ciudad de México erigió a la pública entrada el excelentísimo señor don Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de Las Amarillas...* México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana.

VELÁZQUEZ DE LEÓN, JOAQUÍN (1761), *Ilustración de las pinturas del arco de triunfo, que para la entrada pública y solemne el Excmo. señor Don Joaquín de Monserrat... erigió esta Nobilísima e Imperial Ciudad de México el día 25 de enero de 1761, con licencia en la imprenta de la Biblioteca Mexicana, dicho año, s. n.*

